

LOS VALLES CALCHAQUIES

Síntesis de una historia desconocida.
Los menhires felínicos y petrografías inéditas

ROBERTO ZAVALÍA MATIENZO

Los Valles Calchaquíes

Como el humo de una chala pita el camino la polvareda. El paisaje es de piedra y de piedra el hombre. La fauna cerril y el vegetal huraño. La tierra angustiada se resquebraja como la sed en las gargantas. Es estática, inmutable, casi puede decirse eterna. Rompen su uniformidad, a manera de oasis, algunas zonas de riego donde el verde triunfa sobre la arena. Allí están nucleadas sus típicas poblaciones. Pesan sobre estos valles siglos de historia, de una historia que cava tan hondo en sus raíces vernáculas como si hundiera sus garras en el alma del paisaje, de los seres y las cosas; historia que perdura sin desarraigos en los avatares del devenir, en las cicatrices del recuerdo o bajo los hachazos del tiempo. Así, ásperos y áridos o entre un verdor circunstancial, rodeados de cumbres milenarias, corren de norte a sur los famosos Valles Calchaquíes.

Los Valles Calchaquíes son sólo una fracción de la gran provincia indígena diaguita, y a su vez el Valle de Tafí, de la actual provincia de Tucumán, es parte integrante de esa provincia diaguita y de esos Valles Calchaquíes.

En Tafí cambia el paisaje, aunque no los seres ni las cosas nativas. Fértil, surcado de ríos y torrentes, rodeado de montañas que se confunden con el azul del firmamento, se encuentra ubicado a dos mil metros de altura sobre el nivel del mar. Es un oasis de vegetación y de vida y un sedante para el espíritu. Esta geografía, estos seres y esta historia son los que tras una paciente investigación vamos a sintetizar muy brevemente.

Conozco el Valle de Tafi como las palmas de mis manos. Lo he recorrido a lomo de mula o caballo cuando no existían caminos, puentes, ni otra población que sus cinco grandes estancias y una villa rudimentaria que vegetaba bajo el tedio de su aislamiento. En mis años de mocedad he trasmontado sus altos picachos, de más de 4.800 metros, cazando guanacos, revisando ruinas de civilizaciones pretéritas, contemplando absorto el misterio de sus menhires con sus figuras labradas en la piedra, sus pictografías, sus petroglifos, sus urnas funerarias, sus yuros y sus pucos. El recuerdo de esas andanzas golpea aún en mi corazón como sonaban los bombos lugareños retumbando en el eco profundo de las quebradas. Veo descender de las cumbres coronadas de nieve y granizo sus ríos desbordados arrasando con sus crecientes cuanto encontraban a su paso. Piedras de toneladas de peso arrastradas por las rugientes aguas entre el fragor prolongado de los truenos multiplicando sus estampidos en los vericuetos de la montaña.

En esta fugaz semblanza hemos querido dar una rápida impresión del medio geográfico, del hombre y de su mundo. Hora es ya, porque así lo demanda el rigorismo científico, de que nos ocupemos de su etnografía, su arqueología y de su historia milenaria.

La región indígena de los diaguitas tuvo una vasta extensión que cubría, según los arqueólogos A. Rex González y J. A. Pérez: "el norte de San Juan, el centro y norte de La Rioja, toda Catamarca, el oeste de Tucumán, Santiago del Estero a lo largo del Dulce y del Salado y el Sudoeste de Salta. Que hacia el norte se continúa por una estrecha faja en el oeste salteño sobre el borde de la puna, subiendo por la Quebrada de Humahuaca en dirección norte y corriendo sobre el macizo puneño y la vertiente boscosa de las sierras subandinas hasta el límite con Bolivia"¹.

Los mismos autores, refiriéndose ya especialmente al Valle de Tafi, nos dicen: "Hasta ahora la cultura agroalfarera de mayor antigüedad (dentro de la región diaguita) es la denominada Tafi, descubierta en el valle homónimo en el oeste de la provincia de Tucumán. Esta localidad era conocida como lugar arqueológico desde el siglo pasado, en razón de los monolitos de más de dos metros de alto y los grandes recintos circulares de piedra"².

¹ ALBERTO REX GONZÁLEZ, J. A. PÉREZ, *Argentina indígena. Vísperas de la conquista*, 1972, vol. 1, p. 34.

² *Ibidem*, p. 40 a 42.

Sostienen también, con respecto al período de la dominación incaica en estas zonas, que éste debió producirse recién en 1480 después de Cristo. Computan, por lo tanto, un período de un poco más de medio siglo³.

El doctor Roberto Levillier remonta esta denominación al siglo XIV, al decirnos en nota al prólogo del primer volumen de su *Nueva Crónica de la Conquista de Tucumán*: "Veremos más adelante cómo los arqueólogos deducen del análisis de ruinas de monumentos y de objetos, que Tucumán estuvo dominado por los incas desde el siglo XIV aproximadamente, sufriendo sus costumbres, artes, idioma y religión las vicisitudes y evoluciones consiguientes al contacto de dos razas⁴."

Más adelante agrega: "Según cronologías antiguas y modernas, todas conjeturales, se calcula que Viracocha reinó desde 1350 a 1420, y Tupac Yupanqui de 1470 a 1488. Bajo el supuesto de una exactitud aproximada de estas fechas que varían según los arqueólogos y los historiadores, el Tucumán habría pasado a depender políticamente del gobierno incaico, unos ciento cincuenta años antes de que éste fue subyugado por los castellanos [...]"⁵.

El señor Uhle estima el período incaico entre 1350-1530⁶.

Eric Boman, sin precisar fechas, calcula de acuerdo a su tesis que: "Todo esto demuestra que el arte de los antiguos diaguitas es relativamente moderno, y es lo más probable que la civilización del Noroeste Argentino no data sino de muy pocos siglos antes de la conquista española"⁷.

Sabemos, según lo afirma Garcilaso De La Vega, que el Inca Viracocha, estando en Charcas, recibió una embajada de Tucma o Tucumán ofreciéndole vasallaje y dándole noticias de la existencia del reino de Chile, y que la conquista de este último la efectuó el Inca Tupac Yupanqui. Aunque esta afirmación de Garcilaso fue puesta en duda por Ambrosetti está plenamente confirmada por otros cronistas de la época de la conquista española. Se nos plantea ahora el

³ *Ibidem*, p. 38.

⁴ *Ibidem* (reproduciendo *Nueva Crónica*, de Levillier, Prólogo, p. IV con asterisco).

⁵ *Ibidem* (de *Nueva Crónica*, p. 17, nota 20).

⁶ MAX UHLE, *La arqueología de Tacna y Arica*. En: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Quito, 1921.

⁷ ERIC BOMAN, *Antiquités de la Région Andine de la République Argentine et du Desert D'atamarca*, París, 1908, t. II.

arduo e indescifrable problema de la genealogía incaica. En mi libro *Tucumán. Descubrimiento y conquista* he expresado que Huaina Capac es el "primer Inca cuya personalidad puede considerarse como histórica, ya que la de sus antecesores se diluye y esfuma en la mitología y fábula del Imperio del Sol, conservada en la tradición oral de sus sabios «Amautas» en los quipus de sus «Quipuscamayos» o en el cantar de los «Haravec» o poetas del imperio"⁸.

Los cronistas de la época del descubrimiento y conquista discrepan en la duración del Imperio Incaico. Estas distintas estimaciones sobre el número de Incas reinantes oscilan entre un puñado de reyes hasta un centenar. La verdad es que no puede negarse la monumental presencia física de las ruinas de Tiahuanaco y de tantas otras civilizaciones preteritas testificadas por el radiocarbono 14 en la América del Sur, con sus influencias y contactos sobre el Incanato y sus dominios, a los cuales no escapa el noroeste argentino y por ende la provincia indígena de los diaguitas. La historia no nace ni se produce por generación espontánea y por lo tanto no pueden destruirse los cordones umbilicales que han unido a través de milenios una secuencia continuada que pudo ser, esporádicamente, interrumpida por grandes cataclismos o por el proceso natural de la decadencia y el nacimiento de nuevos imperios. Sería inútil hundirse en el maremágnum de contradicciones de cronistas como Huaman Poma de Ayala, Fray Buenaventura de Salinas y Córdova, Fernando Montesinos, Anello Oliva, Juan de Betanzos, Pedro Cieza de León, Francisco de Avila, Hernando de Avendaño, Pablo José de Arriaga, Pedro Sarmiento de Gamboa, José de Acosta, Fray Martín de Murúa, Miguel Cabello de Balboa, Juan de Santa Cruz Pachacuti Yanqui, Juan Polo de Ondegardo, Bernabé Cobo, Fernando de Santillán, Fray Bartolomé de las Casas, Antonio de Herrera, Fray Jerónimo Román y Zamora, Pedro Gutiérrez de Santa Clara, Pedro Pizarro, Cristóbal de Molina, Garcilaso de la Vega, los quipucamayos de Vaca de Castro o la relación anónima de *Los señores que sirvieron a Tupac Yupanqui y Huayna Capac* para sólo citar los más importantes.

El doctor José Imbelloni trató de interpretar estos hechos en 1946, en su libro *Pachakuti IX (El inkario crítico)*, llegando a la conclusión de la existencia de edades míticas milenarias y preincaicas,

⁸ ROBERTO ZAVALÍA MATIENZO, *Tucumán, descubrimiento y conquista*, Tucumán, 1967, p. 9.

lo que vendría a conciliar la lista clásica de 13 Incas reinantes (incluido Huáscar) y la larga serie preincaica de Fernando Montesinos y Blas Valera.

Dick Edgar Ibarra Grasso, en su libro *La verdadera historia de los Incas*, analiza todos estos antecedentes resumiendo sus aseveraciones en 20 conclusiones, algunas valederas y otras que corren por su exclusiva cuenta, ya que él mismo nos dice: "Nuestra tesis inicial ha tenido algunas fuertes corroboraciones, en más de un punto, en tanto que en otros ha quedado débil todavía"⁹.

De todos estos estudios a cargo de arqueólogos e historiadores es mucho lo que se presta a divagaciones, deducciones e inducciones conjeturales más o menos aproximadas o caprichosas. En concreto, para nosotros, la lista llamada "oficial" del Incanato correspondería a la quinta edad mítica mandada a memorizar por el Inca Capac Yupanqui. Esta serie está integrada por los siguientes Incas: 1) Manco Capac, 2) Cinchi Roca, 3) Lloqui Yupanqui, 4) Maita Capac, 5) Capac Yupanqui, 6) Inca Roca, 7) Yaguar Guaca Yupanqui, 8) Viracocha, 9) Urco Inca, 10) Pachacuti Yupanqui, 11) Tupac Inca Yupanqui, 12) Huaina Capac y 13) Huáscar Inca. Los trece monarcas están representados en la portada de la Década V de Antonio de Herrera en su *Historia General de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del Mar Océano*, cuya primera edición se efectuó en 1615.

De esta discutida serie de Incas sólo nos interesa partir del octavo, llamado Viracocha, del cual en la idílica y literaria obra de Garcilaso de la Vega, nos dice: "Estando el Inca en la provincia de Charcas, vinieron embajadores del Reino llamado Tucma, que los españoles llaman Tucumán [...]"; y más adelante: "Te dignes darnos Incas de tu sangre real que vayan con nosotros a sacarnos de nuestras bárbaras leyes y costumbres y a enseñarnos la religión que debemos tener y los fueros que debemos guardar. Para lo cual en nombre de todo nuestro reino, te adoramos por hijo del Sol y te recibimos por Rey y Señor nuestro, en testimonio de la cual te ofrecemos nuestras personas y los frutos de nuestra tierra para que sea señal de muestra de que somos tuyos"¹⁰.

⁹ DICK EDGAR IBARRA GRASSO, *La verdadera historia de los Incas*, La Paz, Cochabamba, Bolivia, 1969, p. 623.

¹⁰ INCA GARCILASO DE LA VEGA, *Los Comentarios Reales de los Incas*, Emecé, 2ª ed., Buenos Aires, 1945, libro V, t. I, p. 278-279.

Hemos remarcado dos hechos concretos en la relación de Garcilaso como son el envío de orejones reales al Tucumán y, por consiguiente el dominio cultural y aun efectivo, desde las épocas de Viracocha, sobre la región diaguita, lo que presupone la construcción de gran parte del camino incaico del Collasuyu para la posterior conquista de Chile, la cual recién tuvo efecto bajo el Inca Tupac Yupanqui. Estos hechos, como ya lo dijéramos, están confirmados por otros cronistas de la conquista.

Sabemos que el Inca Viracocha tuvo una vida longeva. En la lista que comentamos le sucede el Inca Urco y a éste Pachacuti Yupanqui, que según los "Quipuscamayos" que informaron a Vaca de Castro: "Reinó hasta ser muy viejo de más de ochenta años"¹¹.

Muerto Pachacuti sube al trono Tupac Inca Yupanqui, el conquistador de Chile.

Y llegamos así a Huaina Capac, quien tuvo noticias de la presencia de los españoles en América y que falleció también de edad muy avanzada "habiendo reinado poco más de cincuenta años"¹².

Estas cronologías más o menos aproximadas nos inclinan a adherir a la tesis de Levillier del dominio incaico sobre los diaguitas desde el siglo XIV, descartando lo afirmado por A. Rex González y J. A. Pérez, que limitan el dominio a 1480 antes de Cristo. Por otra parte, resulta evidente que la construcción de carreteras, la difusión de la lengua quichua, los tambos y las guarniciones mitimaes y los innumerables vestigios que nos ofrece la arqueología no pudieron alcanzar tan singular preponderancia en sólo medio centenar de años. Al hablar de los menhires de Tafi los autores citados no pueden precisar: "[...] a qué momento de la evolución de la cultura Tafi corresponden", pero renglones más abajo reconocen que: "El trabajo para construir, transportar y luego, ubicar en los centros ceremoniales estos monolitos supone la existencia de un vínculo social que planifique los esfuerzos del grupo". Evidentemente esa planificación sólo fue posible bajo el dominio imperial incaico.

Levillier, refiriéndose a Eric Boman, es muy explícito al respecto: "[...] observó después de realizar pacientes investigaciones las similitudes entre la civilización incaica y la diaguita, visibles en las cons-

¹¹ DICK EDGAR IBARRA GRASSO, *La verdadera historia de los Incas*, p. 145.

¹² *Ibidem*, p. 149.

trucciones de pircas, pucarás y andenes; en la técnica, forma, procedimiento y ornatos de la cerámica; en los objetos de piedra y de cobre; en las industrias textiles; en las conchas marinas; en las sepulturas; en la influencia y uso del idioma quichua; en las leyendas y tradiciones del folklore y en las ideas mitológicas y religiosas [...], etc.” (N. Crónica, vol. 1, p. 28).

Oportunamente al encarar el tema habremos de ocuparnos de demostrar que los menhires de Tafi son netamente de factura incaica, o sea que fueron construidos a lo sumo ciento cincuenta años antes de la conquista española. Previamente es necesario efectuar, aunque de manera somera, un estudio sobre la presencia del felino en las civilizaciones americanas. Puede decirse al respecto que su dispersión cubre el continente.

Nos limitaremos a algunas breves citas. Pedro Cieza de León en *La Crónica del Perú* escrita desde 1540 en adelante, refiriéndose a la entrada del capitán Francisco César en las tierras del cacique Nutibara, sujetas a la ciudad de Antiocha, nos dice que: “. . . después que Cesar se volvió a la ciudad de Cartagena se juntaron todos los principales y señores destos valles, y hechos sus sacrificios y ceremonias, les apareció el diablo (que en su lengua se llama Guaca) en *figura de tigre* muy fiero, y que les dijo que aquellos cristianos habían venido de la otra parte del mar, y que presto habrían de volver otros muchos como ellos, y habían de ocupar y procurar de señorear la tierra; por tanto que se aparejasen de armas para les dar guerra. El cual como esto les hobiese hablado, desapareció [...]”¹³.

El mismo cronista, hablando de una caña que colocaban a las puertas de sus casas los caciques de Antiocha y la Villa de Ancerna, agrega: “Entre estas cañas tienen puestas algunas tablas, donde esculpen la figura del demonio, muy fiera, de manera humana, y otro *ídolos y figuras de gatos*, en quien adoran”¹⁴.

De los indios de Guayaquil nos dice: “Y para hacer estas cosas tenían sus atambores y campanillas y *ídolos algunos figurados a manera de león o tigre*, en que adoraban”¹⁵.

¹³ PEDRO CIEZA DE LEÓN, *La crónica del Perú*, Colección Austral, Buenos Aires, 1945, p. 175.

¹⁴ *Ibidem* (11), p. 186.

¹⁵ *Ibidem*, p. 330.

El indio Felipe Guamán Poma de Ayala en *Primer nueva crónica y buen gobierno*, obra escrita según Posnansky entre 1583 a 1613, vincula al tigre o uturunco con las dinastías míticas preincaicas y nos dice: "El sexto Capitán *Otorongo Achachi* por otro nombre le llamaron apocamac ynga fue hijo de ynga roca este dho capitán *Otorongo* conquistó andesuyo-chuncho toda la montaña fue señor q.dizen que para auello de conquistar se tornó *Otorongo*; *tigre* se tornaron el dho su padre y su hijo, este dho su hijo dizen que murió en los andes y dizen que tiene hijos en los andes q.parió una india chuncho y anci por ello los yngas se llamaron *otorongo achachi amaro ynga* [...]"¹⁶. Aquí se vincula al tigre con *amaro*, la serpiente.

Refiriéndose luego a *ídolos y guacas de los andisuyos* expresa: "Sacrificaban los ynós que estauan fuera de la montana llamado ahuu-Anti adorauan al *tigre otorongo* dizen q.le enseñó el ynga que el mismo sexauia tornado *otorongo* y anci le dio esta ley y sacrificauan con sebo quemado de colebra y mays y coca y pluma de paxaros de los andes los quemán y adoran con ella a los *otorongos* [...]"; "adoran al *tigre otorongo* y al amaro colebra cierpinente con temoredad adoran q.no por que sea uaca ydolo cino porque son feros animales que como gente q.piensa q.con adorar q.no le comerá y no le llaman *otorongo* con el miedo sino achachi yaya al amar le llaman capac apo amaro y aci el ynga quizo llamarse *otorongo achachi ynga amaro ynga*"¹⁷.

Podríamos seguir multiplicando las citas por centenares pero no es nuestro propósito hacer derroches de erudición ni menos causar fatiga al lector.

El hombre primitivo solía adorar aquello a lo que desconocía o a lo que temía. El doctor Roberto Levillier ha demostrado de manera concluyente que el mal llamado estilo "draconiano", denominación que dio Samuel Lafone Quevedo a la alfarería santamariana, era inapropiado, ya que el "dragón" es un fruto de la mitología china. Que, por lo tanto, dichas figuras sólo eran estilizaciones del felino. Por ello nos dice: "El primer estudio de importancia pertenece, salvo omisión posible, a D. Samuel Lafone Quevedo [...]" "[...] analizando esas piezas cuya singularidad decorativa esencial definió calificándola de draconiana por haber descubierto en ellas la repetición de una represen-

¹⁶ POMA DE AYALA, *Guaman*, La Paz, Bolivia, 1944, p. 154.

¹⁷ *Ibidem*, p. 269.

tación felina estilizada, mitad serpentina, mitad humana que impropia-mente a nuestro entender, consideró un «dragón»¹⁸.

Comentando luego un trabajo de Julio Tello publicado a raíz de una expedición al Callejón de Huailas en 1919, agrega: "Al acudir a la colección Recuay para confrontarla con la alfarería «draconiana» y determinar si la tesis de unidad mitológica era o no aplicable a esa cultura, discernimos concordancias asombrosas entre las representaciones materiales, las que volvimos a comprobar entre los símbolos contenidos en las mismas. Esto es satisfactorio, pues no era concebible que los diaguitas escaparan a la unidad tan claramente patentizada en las naciones del norte, ni era aceptable que donde las demás representaron al dios felino, particularmente el jaguar, ellos imaginaran un dragón. Sin embargo, el término desvió de la sencilla verdad, y hasta hoy el jaguar, señor de los bosques del Tucumán, desfigurado en la alfarería por una estilización ingenua, pero intencional, se le sigue calificando impropia-mente"¹⁹.

Para más abundamiento a lo largo de su estudio destaca: "Es obvio que en todas las regiones americanas en que se hiciera oír el rugido del tigre, fuera ese animal poderoso el que ocupara la mente de los indígenas. De allí que desempeñe un papel preponderante en las leyendas religiosas, históricas y astronómicas y que por lo mismo figure con tanta insistencia en las representaciones artísticas que las evocan". Más adelante agrega: "Bajo el ardor de la inquietud, imaginaron escenas, pintaron, esculpieron representaciones de los mitos y evocaron los dioses-penates de la tribu. Así es como pululan ejemplares de jaguares naturales, jaguares estilizados, jaguares-hombres, jaguares-dioses, jaguares-demonios, jaguar-hombre-sol, jaguar-mujer-luna, y luego la unión de esos personajes principales entre sí, con los atributos de rayos, serpientes, frutos"²⁰.

Insistiremos en seguir citando a Levillier: "Aparece el felino en la mayoría de las tradiciones míticas unido a los astros, especialmente a la luna, y asociado a la idea de la divinidad y del hombre. Ya en 1888 D. Samuel Lafone Quevedo escribía, refiriéndose a los diaguitas de Catamarca: «Hasta el día de hoy, el pueblo bajo de todos aquellos

¹⁸ ROBERTO LEVILLIER, *Nueva Crónica de la Conquista*, Madrid, 1928, t. I, p. 12.

¹⁹ *Ibidem*, p. 61.

²⁰ *Ibidem*, p. 74

lugares cree que muchos de los tigres (Uturunco) son hombres transformados, y para ellos tiene algo de *non sancto* el que los caza”²¹.

Nordenskjöld hizo análogas observaciones en su gran obra sobre el Chaco, considerando que el tigre o jaguar llamado uturunco “es un animal mítico, probablemente jaguar, que en otros tiempos fue hombre”²².

“*El dios felino con atributos humanos*. La famosa tinaja de Blamey toma a la luz de las comparaciones anteriores un nuevo valor. Creemos haber acumulado suficientes pruebas para que se considere la figura principal un felino humanizado o un dios felino en cuya representación la figura humana es el símbolo de la divinidad”²³.

“Quisiéramos con ello haber convencido que el «dragón» de los diaguitas es un felino y, particularmente, un jaguar, dotado de atributos mitológicos capaces de desdibujar a veces la base realista; y que su unión con los demás personajes del folklore, no puede interpretarse como un testimonio de fe en lo monstruoso fantástico; debe, preferentemente, entenderse como la asociación de elementos naturales divinizados, y la conjunción de múltiples creencias, adoraciones o temores en imágenes de Dios-Felino-Sol, antropomorfizados”²⁴.

A esta tesis de Levillier adhiere el doctor Ricardo E. Latham en un artículo titulado *El culto del tigre entre los antiguos pueblos andinos*²⁵.

En una visita que efectuó Rex González a mi casa tuve el gusto de conocerlo. Aprovechando la circunstancia le mostré una fotografía de un menhir descubierto por mí y al cual pensaba denominar “El Runa-Uturunco” (runa = hombre; uturunco = tigre) por estar grabada en la piedra una cabeza de felino con cuerpo humano. Me pidió que se la facilitara y ante un gesto mío respondió: “En arqueología toda pieza inédita lleva el nombre de su descubridor”. Y así fue en efecto, ya que en una publicación realizada en la sección ilustrada del diario *La Prensa* de Buenos Aires, titulada *Los menhires del Valle de Tafí*, con su firma, publicó la fotografía dándole al menhir mi nombre²⁶.

²¹ *Ibidem*, p. 63.

²² *Ibidem*, p. 63.

²³ *Ibidem*, p. 72.

²⁴ *Ibidem*, p. 75.

²⁵ *Ibidem*, nota 115, p. 75.

²⁶ Diario *La Prensa* de Buenos Aires, suplemento en rotograbado, 19 de marzo de 1961.

Al arqueólogo Rex González le debe Tucumán el proyecto de la construcción de un parque de los menhires. Procurando plasmar la idea de Rex González, el 10 de noviembre de 1968 se inauguró en el Valle de Tafí, en la plaza de la localidad de "El Mollar", un parque de los menhires con diversas piezas que se pudo reunir, tocándome hablar en dicho acto presidido por el director de turismo de la provincia, señor Alberto Paz Posse.

Debo ahora fundar mi discrepancia con Rex González, por cuanto yo adjudico a los menhires un origen imperial incaico. No puede admitirse la vinculación del fogón con las ruinas de superficie, y en especial en el caso de los menhires, cuando el propio Rex González acepta que: "Entre los diversos sitios excavados en el mismo valle existen evidencias de *relaciones distintas con otros pueblos, lo que nos habla de un diacronismo entre ellos*". Lo que es lo mismo que reconocer la superposición de diversas civilizaciones una sobre las otras. Agreguemos la escasa antigüedad que adjudica al dominio incaico en la región y el hecho fundamental de que el radiocarbono no actúa sobre el reino mineral, por ende, sobre la piedra.

Nuestra prueba irá surgiendo a medida que entremos en el estudio de los menhires y en algunas petrografías inéditas encontradas también por mí en la estancia "La Manga", y que ofreceremos como una primicia en este artículo.

Los menhires del valle de Tafí

La palabra menhir es una voz de origen celta. Quiere decir: *men*, piedra; *hir*, larga, según la definición del diccionario de la lengua castellana de la Real Academia Española: "Monumento megalítico que consiste en una piedra larga colocada verticalmente sobre el suelo"²⁷.

Es obvio que los menhires no son patrimonio privativo de las civilizaciones indígenas americanas. Los hay en abundancia en la vieja Europa, y en especial en Bretaña (Francia), con alturas que llegan a los 20 metros, como en el caso del menhir de Locmariaker y otros de menor altura de los que citaremos los de Goverdier y Plouharsel. El significado de estos monolitos constituye uno de los tantos misterios que aún no ha desentrañado la ciencia arqueológica. Hay quienes los consideran como hitos demarcatorios de fronteras; otros

²⁷ *Diccionario de la Real Academia Española*, 14ª ed., Madrid, 1944, p. 670.

como monumentos de victoria o conmemorativos a la manera de las columnas o rostratas romanas; también como lápidas de tumbas al estilo musulmán, y por último, tesis que considero la más acertada, que se trata de deidades míticas a las que el ser primitivo adora. Dijimos ya que el hombre venera a lo que teme y teme a lo que ignora o lo impresiona. Sea lo que fuere, estos colosos de piedra inspiran la curiosidad y el respeto de las generaciones humanas por tratarse de vestigios de una historia perdida que ha logrado evadir los avatares del tiempo. La piedra tallada y erecta nos hace pensar en una fuerte influencia fálica, cual un himno cantado a la fecundidad y a la vida. En nuestro caso, de la provincia diaguíta, he visto una de estas piedras talladas, de unos 50 centímetros de largo, que representa exactamente al falo, y la cual está en poder de un coleccionista privado que tuvo la gentileza de mostrármela.

El más famoso y conocido de los menhires de Tafí proviene del lugar denominado "El Rincón", ubicado al oeste del Mollar, cruzada la garganta que forman el cerro Nuñorco y el cerro El Pelado y, también, al oeste de la iniciación de la quebrada del Portugués, en la cabecera del Valle de las Carreras.

Este menhir denominado Ambrosetti, por ser el primero en estudiar la arqueología de Tafí, fue transportado desde el lugar de "El Rincón" a la ciudad de San Miguel de Tucumán por disposición del gobernador, doctor Ernesto Padilla, en 1915, superándose múltiples inconvenientes, dadas las dificultades que ofrecía el camino de herradura en su descenso. Ya en la zona de la llanura, donde llegó forrado en cueros de oveja al mes de salir de Tafí, se lo cargó en una AIPA y desde Santa Lucía en ferrocarril, siendo emplazado en el Parque 9 de Julio de la capital. Actualmente ha vuelto al Valle de Tafí en un moderno Parque de los Menhires, mandado a construir sobre una loma por el general Antonio Domingo Bussi.

El menhir Ambrosetti tiene rostro humano y cuerpo de tigre. Se trata de un Runa-Uturonco, u hombre-tigre. "Los pares de anteojos", como califica los dibujos del cuerpo el mencionado arqueólogo, no son otra cosa que las manchas de la piel del jaguar, lo que se prueba en base a la comparación de las seis piezas felínicas conocidas de esas zonas: una muy pequeña de 88 centímetros de largo de rostro y cuerpo de tigre, que fuera propiedad del fallecido arquitecto Justiniano Frías Silva; otras dos de "El Mollar", de rostro humano y cuerpo de tigre, como en el caso del menhir Ambrosetti; otra antropomorfa con cabeza de felino, descubierta por la expedición de la

Universidad de Córdoba, de 2,59 metros de largo, cuya cabeza es exactamente similar a la del que lleva mi nombre, que, a la inversa del de Ambrosetti y el de los dos de "El Mollar", tienen cabeza de tigre y cuerpo humano.

Una de las características que más llaman la atención en el Valle de Tafí es la gran cantidad de menhires que se han localizado. Podemos afirmar que, en tal concepto, no los hay concentrados en tal número en todo el continente americano, ya que generalmente se los encuentra dispersos, a grandes distancias unos de otros, como en el caso de Perú y Bolivia y demás países del continente. La única rara excepción serían los colosos de la Isla de Pascua frente a las costas chilenas, y que provienen de culturas de Oceanía.

Los que he podido localizar suman exactamente 38, aunque por referencias de viejos baqueanos habría algunos más en las cumbres y las faldas del cerro del Muñoz.

Desgraciadamente estos monolitos de Tafí no han merecido ningún cuidado. Fueron utilizados algunas veces como bramaderos en los corrales de pircas o sostén de éstas en el lugar de las tranqueras. Los he visto usados como bancos; tirados en el suelo en el campo o en propiedades particulares; empotrados como zócalos en casas modernas, amén de muchos que han sido sustraídos por desaprensivos turistas o lugareños. En lo que hace a su descripción y estudio pueden consultarse: J. B. Ambrosetti en *Notas sobre arqueología*²⁸, Adán Quiroga en *Las ruinas de Anfama y el pueblo prehispánico de la Ciénaga*²⁹, Samuel Lafone Quevedo en *Viaje a los menhires e Intiguatna de Tafí y Santa María*³⁰, Carlos Bruch en *Exploraciones arqueológicas en las provincias de Tucumán y Catamarca*³¹, Rodolfo Schreiter en *Monumentos megalíticos y pictográficos en los altivalles de la provincia de Tucumán*³², Oscar Schamieder en *The Historic Geo-*

²⁸ JUAN B. AMBROSETTI, *Notas sobre arqueología calchaquí*. En: *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*, Buenos Aires, 1896, t. 17, p. 415-462 y 527-558.

²⁹ ADÁN QUIROGA, *Las ruinas de Anfama y el pueblo pre-hispánico de la Ciénaga*. En: *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*, Buenos Aires, 1890, vol. 20, p. 95-123.

³⁰ SAMUEL LAFONE QUEVEDO, *Viaje a los menhires e intiguatana de Tafí y Santa María*. En: *Revista del Museo de La Plata*, La Plata, 1904, t. XI, p. 123-128.

³¹ CARLOS BRUCH, *Exploraciones arqueológicas en las provincias de Tucumán y Catamarca*, Buenos Aires, 1912, p. 1-16.

³² RODOLFO SCHEITER, *Monumentos megalíticos y pictografías en los Altivalles de la Provincia de Tucumán*. En: *Boletín del Museo de Historia Natural de la U.N.T.*, Tucumán, 1928, t. II, N° 1.

graphy of Tucuman³³, W. C. Bennet en *Northwest Argentine Archeology*³⁴, Estela Barbieri de Santamarina en *Notas a la antropogeografía del Valle de Tafí*³⁵, Selva Santillán de Andrés en *Poblaciones indígenas en el Valle de Tafí*³⁶; Ernesto Uriondo en *Nuevas estatuillas humanas del noroeste argentino*³⁷, Alberto Rex González en *La fotografía y el reconocimiento aéreo en las investigaciones arqueológicas del N.O. argentino*³⁸; en *Historia argentina. Argentina indígena, víspera de la conquista*, en colaboración con J. A. Pérez³⁹; en *La Prensa*, de Buenos Aires, *Los menhires de Tafí del Valle*, edición ilustrada del 19 de marzo de 1961⁴⁰; en *Preliminary report on archeological research in Tafí del Valle. N. W. Argentina*⁴¹, Carlos Reyes M. Gajardo en *Motivos culturales del Valle de Tafí y de Amaicha*⁴², etcétera.

Ante tan abundante bibliografía nos vamos a limitar al estudio del menhir Zavalía Matienzo y las petrografías inéditas que tengo anunciadas. En esta forma ofrecemos todos los datos reunidos sobre medidas, ubicación y conclusiones que surgen al respecto.

La estancia "La Manga" es una fracción de la primitiva estancia de "Chaquivil", que fuera de propiedad de la familia Avila. Don Percy y don León Hill adquirieron de éstos las que hoy se denominan "San José de Chaquivil" y "La Manga", debido a un nuevo fraccionamiento entre ambos hermanos, adjudicándose "San José" el primero y "La Manga" el segundo. El nombre de esta última se debe al hecho de que su topografía se extiende en una estrecha lonja de algo más de un kilómetro de ancho y que a lo largo se extiende de este a oeste desde

³³ OSCAR SCHAMIEDER, *The historic Geography*, Univ. of California, Berkeley, 1928.

³⁴ W. C. BENNET, *Northwest Argentine Archeology*. En: *Yale University. Publications in Anthropology*, N° 48, 1948, p. 82-89.

³⁵ ESTELA BARBIERI DE SANTAMARINA, *Notas a la antropogeografía del Valle de Tafí*, p. 10-11.

³⁶ SANTILLÁN DE ANDRÉS, SELVA, *Las poblaciones indígenas en el Valle de Tafí. Geographia Una et Varia*, Universidad Nacional de Tucumán, 1951.

³⁷ ERNESTO URIONDO, *Revista del Instituto de Antropología de la Univ. Nac. de Tucumán*, Tucumán, 1952, vol. 5-6, p. 173-190.

³⁸ ALBERTO REX GONZÁLEZ, *Anales de Arquitectura y etnografía de Cuyo*, Año 1957, Mendoza, t. XII, p. 41-62.

³⁹ ALBERTO REX GONZÁLEZ, J. A. PÉREZ, *Ibidem* (1), Buenos Aires, 1972.

⁴⁰ Diario *La Prensa* de Buenos Aires, cit. en (26),

⁴¹ ALBERTO REX GONZÁLEZ, *Preliminary report on archeological research in Tafí del Valle. N. W. Argentina*.

⁴² CARLOS M. REYES GAJARDO, *Motivos culturales del Valle de Tafí y de Amaicha*, Fondo Nac. de las Artes y Consejo Provincial de Difusión Cultural. S. M. de Tucumán, 1966, p. 21-27.

la estancia "La Hoyada", de Paz Posse, hasta alcanzar las cimas del cerro El Negrito, a cuatro mil ochocientos metros de altura sobre el nivel del mar. Se encuentra enclavada entre "Anfama" y "La Ciénaga" al sur, y San José de Chaquivil, como hemos dicho, al norte. Cae, por lo tanto, en las vertientes orientales que miran a la llanura de Tucumán de las cumbres que en las modernas cartas geográficas se indican indistintamente bajo el nombre de "Potrerillos" o "Calchaquíes". En San José las llaman el "cerro bayo", pertenecen al primer distrito del departamento de Tafí de la provincia de Tucumán.

Los arqueólogos no visitaron jamás la estancia "La Manga" y la expedición que estuvo más próxima a ella fue la realizada por Adán Quiroga y E. A. Holmberg a la estancia "La Ciénaga", donde ubicaron las ruinas de un pueblo indígena "cuyas construcciones ascienden hasta la cima del cerro el Pabellón, a 2.650 metros de altura". El Instituto Geográfico Argentino, en su boletín, da cuenta en una memoria leída por su presidente que: "La colección de vistas estereocópicas que nos ha traído el Dr. Quiroga permitirá admirar además imponentes grupos de ruinas, monumentos, menhires y fortalezas de grandes pircas enclavadas en aquella sierra"⁴³.

Quiroga y Holmberg partieron por la senda de herradura que se inicia en Tafí del Valle y sube hasta la estancia "La Ciénaga" en las cumbres montañosas de Mala Mala. Atravesaron "La Ciénaga" hasta su límite norte y desde allí retornaron. Si hubieran proseguido adelante habrían dado con la estancia "La Manga", lindera con "La Ciénaga", donde la senda se descuelga cuesta abajo, a lo largo de esta última, y permite desembocar en la estancia "La Hoyada" o desviar hacia "San José" y "Chaquivil" por una cuesta que sube rumbo norte en las proximidades del puesto de "La Ramadita", a sólo media hora de caballo de las casas de "San José". En este puesto de "La Ramadita" de la estancia "La Manga", a kilómetro y medio, o dos a lo sumo, del mismo, rumbo este y algo al sur, corre una lomada encajonada entre el río de La Ramadita y el río de la Cuesta Alta. Esa lomada está cubierta de ruinas indígenas y allí fue donde encontré y descubrí el menhir en 1946.

Las fotografías que tomé permiten observar que se trata de una deidad jaguar-hombre-sol. Claramente se destaca la cabeza del felino con sus orejas canteadas en la piedra y el cuerpo humano con

⁴³ *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*. Buenos Aires, 1900, t. XX, Nos. 7-12, p. 497-502.

el brazo derecho plegado sobre el pecho y el izquierdo sobre el vientre. El círculo que envuelve la cara es el que despierta en el espíritu la predisposición a admitir una concepción de carácter mítico vinculada a la teogonía solar. Los incas fueron los que introdujeron el culto al Sol entre los diaguitas. Son numerosos los documentos y las crónicas que lo prueban y bastaría con recordar el ya citado pasaje de Garcilaso de la Vega, de la embajada del reino de Tucumán, en donde nos dice: "Mando (el Inca) que fuesen Ministros [...] para acrecentar la hacienda del Sol". O donde expresa, refiriéndose a las noticias dadas sobre la existencia de Chile: "[...] para que sepan tu religión y adoren al Sol [...]".

El padre Nicolás del Techo corrobora que los diaguitas "Adoraban al Sol como Dios principal y al trueno y relámpago como Dioses menores" ⁴⁴.

Por su parte el jesuita Alonso de Barzana coincide con lo dicho por del Techo al afirmar: "[...] cuando mataban a algún enemigo le cortaban la cabeza y la mostraban al Sol como quien se la ofrecía" ⁴⁵. Al respecto es palpable el caso del capitán Julián Sedeño al ser aprisionado por las huestes de Juan Calchaquí en la gran sublevación indígena encabezada por éste y que consta en las *Probanzas de méritos y servicios de los conquistadores del Tucumán*, publicadas por Levillier.

En mi libro *Tucumán. Descubrimiento y conquista* lo hago constar en la siguiente frase: "Entregaron la cabeza sangrante a don Juan Calchaquí y se lo vio subir sobre una roca y vuelto al Oriente, en dirección al Sol, se la ofreció en ofrenda mientras lo invocaba" ⁴⁶.

En el antiguo Perú incaico se sacrificaban niños en homenaje al Sol, y una de las características ofrecidas por la arqueología, en el Valle Calchaquí, son los cementerios de párvulos enterrados en urnas funerarias y cuyas muertes debieron, según los arqueólogos, responder a idéntica ceremonia solar.

El padre Bartolomé de las Casas, en su obra *Las antiguas gentes del Perú*, nos describe así el templo dedicado a la deidad solar: "A una parte del templo había cierta pieza como adoratorio hacia la parte

⁴⁴ NICOLÁS DEL TECHO, *Historia de la provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús*, Madrid-Asunción, 1897.

⁴⁵ ALONSO DE BARZANA, *Carta al Provincial Padre Juan Sebastián*. En: *Relaciones Geográficas de Indias*. Marco Jiménez de la Espada, Madrid, 1885, t. II, p. L, II, apéndice.

⁴⁶ ROBERTO ZAVALÍA MATIENZO, ob. cit. en (8).

de Oriente donde nace el Sol, con una muralla grande, y de aquélla subía un terrado, de anchura de seis pies, y en la pared había un encaje donde se ponía la imagen grande del Sol de la manera que nosotros lo pintamos, figurada la cara con rayos. Esta ponían, cuando el Sol salía, en aquel encaje las mañanas, que le diese de cara el Sol, y después de mediodía pasaban la imagen a la contraria parte, en otro encaje, para que también le diese, cuando se iba a poner, el Sol de cara”⁴⁷.

Adán Quiroga acota, describiendo una petrografía, que: “[...] el Sol siempre baña las figuras, que generalmente siempre son solares; datos éstos importantes si se tiene en cuenta que en la adoración peruana al Sol teniase el cuidado constante de que el día entero aquél bañase con sus rayos a la imagen que lo representaba en el templo”⁴⁸. El mismo también nos dice: “Que el indio, si quiere expresar el origen solar de un héroe o de un dios, pintará o grabará en su cabeza un rayo luminoso, o una diadema u orla de fuego o *dará forma circular a su cara*”⁴⁹.

Imbelloni, tan enemigo de las teorías heliolátricas, hasta el extremo de casi negarlas en una de sus fuentes de irradiación, el Perú, expresa, sin embargo, que: “En cuanto a los signos circulares geométricos más o menos radiados que abundan en los dibujos rupestres de todo el mundo (en la Argentina: Córdoba, Patagonia y Buenos Aires), es muy común leer en los autores que los describen que se trata de símbolos del Sol. *Es ésta una interpretación que no es fácil desmentir*”⁵⁰.

Volviendo a nuestro menhir, éste se encontraba caído en el suelo, semienterrado. Evidentemente fue quebrado en su base, o sea en la parte que debió ir bajo tierra cuando se encontraba enclavado verticalmente. Varios días de exploración sistemática no dieron resultados para ubicar la misma, por lo que presumo que luego de ser roto fue trasladado a ese lugar. Para mí su real emplazamiento primitivo estaba mucho más arriba, en las faldas del cerro El Negrito, y con mayor precisión, en un lugar llamado “el portezuelo” en las proximidades de un puesto de la estancia “La Manga”, donde vivía en aquel entonces un lugareño llamado Fermín Andrade. Esta con-

⁴⁷ BARTOLOMÉ LAS CASAS, Madrid, 1892, p. 67-68.

⁴⁸ ADÁN QUIROGA, *Petrografías y pictografías de Calchaquí*, U.N.T., Buenos Aires, 1931, p. 106.

⁴⁹ *Ibidem*, p. 10

⁵⁰ JOSÉ IMBELLONI, *La esfinge indiana*, Buenos Aires, 1926, p. 222.

jetura se funda en el hecho de que muy cerca de su casa tuve la suerte de descubrir algunas petrografías que por primera vez haré conocer y cuya vinculación con el menhir es evidente.

Las medidas del menhir tal cual se encontraba son las siguientes: circunferencia: un metro tres centímetros; altura, un metro cuarenta y tres centímetros; altura de la cara encerrada en el círculo, veintinueve centímetros, y ancho, veintitrés.

En lo que respecta a las petrografías en general, mucho es lo que se ha divagado por parte de arqueólogos, etnógrafos e historiadores sobre su sentido y significado. De acuerdo al estado actual de nuestros conocimientos siguen constituyendo un enigma insondable. No faltó quien pretendiera atribuir a estos grabados en la piedra una clave alfabética, adjudicando a las tribus indígenas conocimientos rudimentarios del abecedario⁵¹. Más real resulta admitir, como lo acepta Adán Quiroga: "Que su escritura, en los casos excepcionales en que debe considerarse como tal, es sin duda ideográfica o simbólica y cuanto más puede expresar un pensamiento, una serie de ideas, pero no un sonido, ni una sílaba, ni una palabra"⁵².

Según Luis Alberto Sánchez, "los glifos mayas, kipus peruanos y wampumes iraqueses" parecían desmentir lo anteriormente afirmado, por lo cual conserva la esperanza de que en el transcurso del tiempo, como en Egipto y Asiria, "surja algún sabio capaz de desentrañar su misterio"⁵³. No estamos de acuerdo con Sánchez en que dichos glifos, kipus y wampumes puedan ser equiparados en una misma categoría con las modestas inscripciones rupestres diaguitas dándoles el sentido de verdaderas criptografías, cuando, a mi manera de ver, sólo expresan signos convencionales y tipos de dibujos de carácter mítico-simbólico más propios de los ideogramas comunes a la alfarería y escultura monolítica indígena de la región en sus urnas funerarias, yuros, pucos y menhires.

"El simbolismo —nos dice Adán Quiroga— fue de origen individual, íntimo, por así decirlo, pues cada cual se imaginaria las cosas o las ideas a su manera; después fue sustituyéndose paulatinamente por su convencionalismo colectivo, cuando, encontrado y explicado el símbolo, éste era de fácil adaptación a las demás inteligencias porque

⁵¹ J. TOSCANO, *La región calchaquina*, Buenos Aires, 1898, cap. 5, p. 40-50.

⁵² ADÁN QUIROGA, *Ibidem* (48), p. 5.

⁵³ LUIS ALBERTO SÁNCHEZ, *Historia de América*, Santiago de Chile, 1942, t. I, p. 41.

tenía relaciones directas con la cosa representada o la cosa que lo sugirió”⁵⁴. A esto podríamos nosotros agregar que la petrografía y pictografía indígena hacen a la simbología convencional lo que la metáfora a la poesía.

Weiner, hablando de estos convencionalismos, nos dice: “[...] que la exageración de la boca —por ejemplo— indica al portavoz, y así sucesivamente. Pronto estos órganos se destacan completamente del cuerpo, y se encuentra entonces en lugar de un hombre de orejas muy desarrolladas, una cabeza de orejas muy grandes, y después una oreja sola. Es lo mismo respecto a la boca, al brazo, al tocado. Pronto la forma se hace convencional, y figura el elemento de una escritura ideográfica. Lo mismo que la cifra en la representación de una cantidad matemática; la nota, de una cantidad musical; lo mismo que ciertos signos indican un valor para pesas y medidas, todos estos símbolos responden a ideas y no a palabras y son comprendidos por naciones de idiomas diferentes; el indio cifra el pensamiento. Nosotros ciframos la parte material de la lengua, lo que es perceptible a los sentidos; ellos cifraban la parte inmaterial, perceptible al entendimiento. Se puede concebir una escritura que responde no a una serie anatómica de palabra, mosaico de letras, sino a un orden del pensamiento universal”⁵⁵.

Esto es lo que habrían logrado superar las civilizaciones incaicas, y por ende los diaguitas, bajo el dominio militar y cultural del Taihuantisuyu.

Si no se posee la clave de sus convencionalismos —y es lo que aún no ha logrado la arqueología— el simbolismo indígena, casi siempre de intención mítica o por lo menos vinculado en los hechos materiales de una concepción religiosa, se convierte en caprichoso, y sólo son propias de quien las enuncia todas las deducciones con que se pretenda interpretar en forma dogmática y concluyente su significado. Sólo es admisible y aceptable una que otra ideografía generalizada en la constante repetición que de ella hace la mentalidad aborígen o que surge del simplismo o similitud de sus rasgos con el objeto o culto que representa.

Recordemos lo dicho por Outes: “Desgraciadamente las investigaciones en mi país, en lo que se refiere a los restos hallados en las regiones mencionadas, comenzaron por la última tarea a realizarse,

⁵⁴ ADÁN QUIROGA, *Ibidem* (52), p. 2.

⁵⁵ CHARLES WEINER, *Perou et Bolivie*, Paris, 1980, p. 763.

pues las más de las veces, han sido encaminadas en el sentido de averiguar o interpretar, por lo general a fortiori, el supuesto valor ideográfico de representaciones cuyo verdadero origen se ignoraba”⁵⁶.

Por otra parte, mientras no se proceda a un racional y sistemático estudio comparativo de la petrografía americana, no habrán de aflorar leyes interpretativas generales que puedan servir para su correcta dilucidación, máxime cuando pese a la existencia de diversos centros científicos, la falta de medios materiales, tanto para la investigación como para las excavaciones en campaña, impiden el conocimiento de innumerables vestigios y monumentos indígenas que a pocos kilómetros de distancia de dichos centros permanecen ignorados en la montaña en espera de algún modesto investigador que con más vocación que recursos se llegue a ellos para revelarlos.

Las petrografías diaguitas de la estancia “La Manga”

El lugar o zona de las petrografías de la estancia “La Manga”, a poco menos de tres mil metros de altura sobre el nivel del mar, ofrece, en la salvaje desolación inhóspita de sus peñascos, un aspecto ideal para el emplazamiento de inexpugnables fortalezas indígenas. Trátase de una serie de morros escalonados, cubiertos de rocas, como si el Hacedor hubiere querido ofrecer en cada cima una coraza pétre a la bravura del aborigen, señor del suelo.

Las características topográficas que indico, unidas a las necesidades bélicas de quien disfrutaba el hábitat, brindaron allí, en pleno corazón de la montaña tucumana, seguro y recio “pucará” a la indomable rebeldía del indio.

Para llegar al Portezuelo de la estancia “La Manga”, aparte de la ruta de Tafí que ya hemos indicado, puede viajar, a lomo de mula o caballo, desde Raco hasta “La Hoyada”, cubriéndose la etapa en cuatro horas; desde “La Hoyada” a “San José de Chaquivil”, otras cuatro horas; desde “San José” al puesto de “La Ramadita” en la estancia “La Manga”, veinticinco minutos y desde “La Ramadita” al Portezuelo, hora y quince minutos. Otra variante, más directa, sería “La Hoyada”, “Los Campitos”, “La Ramadita” y el “Portezuelo”.

La más notable de estas petrografías es conocida por la gente del lugar con el nombre de “Piedra de los Diablitos”. Trátase de un pe-

⁵⁶ FÉLIX F. OUTES, *Alfarería del Noroeste Argentino*, Anales del Museo de La Plata, Coni, Buenos Aires, 1907.

ñasco, resaltante entre las rocas que lo rodean, de un metro cincuenta de alto por un metro ochenta de ancho, aproximadamente. Su cara occidental ofrece una superficie lisa en posición algo inclinada en el sentido de su altura, aunque sin perder su casi verticalidad respecto del suelo, y en ella se observan grabados.

La dificultad en poder restaurar sus caladuras obligó a una prolija limpieza y lavado de la peña para desarraigar el musgo que cubre y carcome las incisiones del artista, el cual perpetró, a no dudarlo, un suceso trascendente en la vida de su pueblo en la efigie guerrera de esos siete curacas o caciques, con sus cabelleras trenzadas y empenachadas con dos largas plumas. Son estas últimas las que han originado en las simples creencias del lugar la confusión con astas o cuernos del diablo. Tal concepción, que sería de neta factura poshispánica, no es presumible ni aun en tiempos del dominio español debido al poco éxito logrado por la conquista en el terreno militar, y más aún en el religioso, sobre las indomables tribus que poblaron el Valle Calchaquí de los diaguitas.

Adán Quiroga, en *Petrografías y pictografías de Calchaquí* (p. 8), interpreta con mucho acierto que: "A veces, como sucede en la gruta de Carahuasi, y como aparece en las rocas grabadas de Chimiquí, el indio no se limita a reproducir personas o cosas; sino que indica las jerarquías, atributos o cualidades de unas y otras, valiéndose de curiosos e intrincados convencionalismos. A un *grande* o un *cacique* lo pintará con plumas en la cabeza o insignias en el pecho".

Por otra parte, los cronistas que se han ocupado de la organización del Imperio Incaico nos indican que dos plumas en la cabeza son los distintivos de los curacas o caciques.

La influencia de la cultura incaica sobre la petrografía es evidente a simple vista en la intención mítico-solar del artista al grabar esos rostros humanos encerrados en círculos y mirando al occidente para saludar la puesta del astro rey que los baña con sus rayos al caer la tarde.

Descripción de las figuras

La primera de ellas, a mano izquierda, es la menos compleja de todo el conjunto. Se compone de un rostro de forma circular con sus dos ojos y boca representados por tres hoyuelos horadados en la piedra. Síguele un esbozo de cuello compuesto por líneas rectas, rematando la cabeza dos plumas a manera de antenas.

La segunda figura es de las más notables en el petroglifo. Sólo cede en belleza a la número 6, más completa en lo que respecta al tocado que adorna la cabeza. Pueden observarse en ella los detalles del peinado, consistente en trenzas que rodean la cabeza cubriendo las orejas a ambos costados de la cara. El cuerpo, bastante pequeño y desproporcionado, presenta los miembros inferiores. Coronan la cabellera dos clásicas plumas largas y delgadas. Los ojos, la nariz y la boca están figurados por cuatro hoyos y del que corresponde a la boca desciende una línea en forma vertical hasta el mentón.

Con respecto a estas líneas verticales, Adán Quiroga (*ibidem*, p. 6), nos dice: "Las líneas que suelen caer de los ojos o de la boca pueden representar que aquéllos ven y ésta habla". Son sumamente conocidas, podemos agregar nosotros, las divinidades lloronas de la civilización chaco-santiagueña de los hermanos Wagner.

La interpretación que yo estimo apropiada sobre la petrografía que venimos describiendo es que se trata de una junta o parlamento de caciques en la cual está haciendo uso de la palabra el guerrero de esta figura.

La figura 3, así como la 4, debió poseer un peinado similar al de la 2 y la 6, pero la influencia del convencionalismo que tiende a simplificar el grabado en busca del menor esfuerzo ha eliminado el trazado de las líneas que debieron representar las trenzas. Esta figura, como las 4, 6 y 7, muestra en el remate de las dos plumas dos bolitas circulares a semejanza de las antenas del caracol.

De la figura 4 poco o nada podemos agregar como particularidad propia. Presenta el cuello o cuerpo en forma similar al de la figura 1 y se destacan en ella los trazos circulares.

La 5 es muy parecida a la 1, con la diferencia de que, quizá por falta de espacio entre las figuras 4 y 6, incurrió en un error el grabador en la incisión de las plumas, cuyo remate, por tal causa, aparece unido formando una especie de bonete como el que usan los cocineros.

La figura 6 es la más completa de este petroglifo. Aquí el peinado desarróllase en todo el esplendor de sus detalles, con la característica de una doble hilera de trenzas arrolladas a los costados de la cara y en la cabeza sin las simplificaciones de las otras. La 7 es de mayor simplicidad que la 1. La heliolatría en la "Piedra de los Diablitos" no puede negarse. Más adelante veremos las similitudes del menhir y las petrografías con la cultura Barreal. La identificación diaguita-incaica de las piezas es también una resultante de la zona de nuestra monta-

ña en la cual se encuentran ubicadas y que corresponde al límite oriental que se adjudica y acepta por la historia, la arqueología y la etnografía a la civilización diaguita y al dominio militar incaico en el territorio de nuestra provincia, aunque la cultura imperial rebasó, por infiltración o intercambio, la frontera de las cumbres hasta la propia llanura.

Diaguita también es el peinado que ofrecen las figuras de mayor desarrollo de este petroglifo (2 y 6), simplificado luego por convencionalismo y espíritu de economía en las figuras 3 y 4, y eliminado, por último, e idéntica razón, en las 1, 5 y 7.

Sabemos que los peinados diferían por su forma o modo entre las distintas parcialidades indígenas del conglomerado social que estudiamos.

Fernando Márquez Miranda, al resumir los conocimientos que sobre la materia se poseen, puntualiza que: "El peinado era un renglón importante. Según del Techo —agrega— y, particularmente según Lozano, la cabellera era la más grande gala de los diaguitas y cortársela suponía una terrible ofensa, capaz de encender la guerra".

"Este significado especial —prosigue— del pelo largo es común a todos esos pueblos y Ambrosetti en sus *Notas* recordadas, revela documentos —especialmente de La Rioja— que así lo prueban. El uso del cabello largo en esa región lo comprueba Boman con sus hallazgos arqueológicos⁵⁷."

Admitidas las cabelleras largas como una típica característica de la región diaguita, hemos de tratar de precisar a cuál de esos núcleos o zonas corresponde el de las cabezas cubiertas de trenzas del petroglifo.

Debemos descartar que lo sea al de los calchaquies nativos del Valle eponónimo, ya que al hablar de ellos el padre Monroy dice que: "...llevan cabellos largos, trenzados, echados a la espalda" ("*Portano i capelli lunghi. Intracciati revolti alla spalle*").

Tampoco corresponde al de uno de los núcleos diaguitas centrales, entre los que predomina, al decir de Antonio Serrano, "Un tipo de complicada hechura" constituido por "dos manojos de pelo que se cruzan a través de 5 a 7 torzones, para caer sobre la frente en

⁵⁷ FERNANDO MÁRQUEZ MIRANDA, *La antigua provincia de los diaguitas*. En: *Historia de la Nación Argentina*, en Junta de Historia y Numismática de América (hoy Academia Nacional de la Historia), Buenos Aires, 1936, t. I, p. 307.

forma de dos mechones". "También parece exclusivo de esta área —agrega— el peinado recogido en un solo manojo y envuelto sobre la cabeza como un turbante⁵⁸." Serrano traduce *intreccia'ti* como "sin trenzar", lo que es un error que varía fundamentalmente lo dicho por Monroy. Tampoco Monroy se refiere a diaguitas catamarqueños sino a diaguitas de la zona salteña de Molinos, en el Valle Calchaquí.

De lo afirmado por Monroy, Lozano y del Techo, es evidente la presencia de dos modalidades distintas en el peinado de los calchaquíes. La discrepancia obedece a que el peinado de Monroy y Lozano es atribuible al sexo masculino (Monroy se refiere a guerreros que fueron a entrevistarlo), en cambio, el de del Techo, a manera de moño hopi, como lo afirma Serrano, "era exclusivo del Valle Calchaquí y corresponde al peinado femenino"⁵⁹.

En Angualasto (San Juan) —según Márquez Miranda— "era de uso corriente la trenza con bridas". Y entre los capayanes —según el mismo— "las trenzas se enroscaban en la frente, adornándolas con vinchas, plumas y otros elementos"⁶⁰.

Las cabelleras largas, el uso de las trenzas y el adorno con plumas, comunes entre los diaguitas, nos impiden, fuera de la identificación de estos atributos con dicha cultura, todo intento de individualización de la tribu o tribus que usaban los peinados de nuestro petroglifo.

Queda en pie, en cambio, el peinado de los capayanes y el indicio de ser quizás el propio de tres tribus diaguitas intrusas entre las nativas del Valle Calchaquí. En base a tales premisas podemos plantear un principio de solución al problema cotejando la extraordinaria similitud de los peinados de nuestro petroglifo con el de las estatuillas de Anjullón, de Vinchina, o con el formato de la cabellera del fetiche de piedra verdosa procedente de Huaco, todas estas tres de La Rioja.

En un estudio sobre las *Estatuitas humanas del Noroeste Argentino*, Mario Ernesto Uriondo sienta la tesis de que a cada estilo de la alfarería diaguita, Santamariana, Belén o Barreal, corresponda a su vez un tipo definido en las estatuillas de arcilla o piedra.

⁵⁸ ANTONIO SERRANO, *Los aborígenes argentinos. Síntesis etnográfica*, Buenos Aires, 1947, p. 24.

⁶⁰ *Ibidem*, p. 24.

⁶⁰ *Ibidem* (57), p. 307.

Adjudica a las de "estilo draconiano o barreales" del área central diaguita (norte de La Rioja y sur de Catamarca), con exclusión de otros estilos la condición de ser "estatuitas modeladas, bien proporcionadas, del tipo erectas (menhir y petroglifo), sin tatuaje, *con brazos dirigidos hacia el pecho y hacia el talle* (caso menhir), con peinado (caso petroglifo) y vestido"⁶¹.

En la documentación histórica los cronistas y los historiadores coinciden en que tres tribus riojanas migraron al Valle Calchaquí y sus alrededores en calidad de intrusos, y que como tales fueron encontrados por los españoles al producirse la conquista, en lucha permanente con las tribus nativas del lugar. Estas tribus fueron las de los anguinahaos, calianes y quilmes provenientes, como hemos dicho, de La Rioja o sea del "Chile cisandino" como aclara monseñor Cabrera en *Datos sobre etnografía diaguita, un documento interesante*⁶². La noticia que da el padre Pedro Lozano⁶³ de que venían de "Chile" precisando monseñor que eran originarios de zonas próximas a los Capayanes (Chilecito) y del Famatina (todos de La Rioja). Los Quilmes por ejemplo, del lugar de Quilmiquicha.

En otro de sus libros (*Misceláneas*, t. I, p. 42 y 43) agrega: "Lo propio acaeció con otras tribus o pueblos emigrantes, reducidos o naturalizados, cuya procedencia primitiva se conoce. *Quilmes* tenemos en la provincia de Buenos Aires, *Quilmes* en la llanura tucumana frente al Aconquija, *Quilmes* en los Valles Calchaquíes y un *Quilmes en el reino de Chile (provincia de Cuyo)*, que se pierde en la noche de los tiempos, y de donde procedieron los demás del propio nombre."

El mismo monseñor Cabrera, en *Ensayos sobre etnología argentina*, refiriéndose a los alcalianes o calianes, nos dice que éstos eran: "Compañeros inseparables de los quilmes, habían emigrado juntos de la provincia de Cuyo o de 'Chile', según trae Lozano, al histórico Valle antes de la venida de los españoles, para ser después deportados de dicha localidad tras de la resistencia heroica que ellos opusieron a la conquista española. No cabe casi ninguna duda de que dichos bárbaros

⁶¹ ERNESTO URIONDO, *Nuevas estatuitas humanas en el Noroeste Argentino*. En: *Revista del Instituto de Antropología de la U.N.T.*, Tucumán, 1952, vol. 5-6, p. 173-190. ALBERTO REX GONZÁLEZ, *La fotografía y el reconocimiento aéreo en las investigaciones arqueológicas del N. O. Argentino*. En: *Anales de Arqueología y Etnografía de Cuyo*, 1956, Mendoza, 1957, t. XII, p. 41-62 y 190-191.

⁶² MONSEÑOR PABLO CABRERA, *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, año IV, diciembre, 1917, p. 330-463.

⁶³ PEDRO LOZANO, *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia de Paraguay*, Madrid, t. 2, libro III, cap. XVII, p. 5.

procedían del pueblo huarpe conocido con el nombre de *Calingasta*, *Caria*, *Cariagasta* y *Calingasta*, limítrofe con el de *Quilmiquicha*, sito en las inmediaciones del río Bermejo, 'Valle de los Capayanes'". (Véase *Etnología diaguita*. En: *Rev. de la Universidad de Córdoba*, año IV, vol. IV, 1917, y *Los aborígenes del país de Cuyo*, Córdoba, 1929; también *Manual del idioma general del Perú*, Sucre, 1860, y *Gramática razonada de la lengua quichua*, Córdoba, 1889, del presbítero Miguel Angel Mossi. Notas de monseñor Cabrera en la obra citada, p. 51.)

Por su parte, Lafone Quevedo estudiando en *Tesoros de catamarqueñismos* el nombre de *Anguinahao*, nos dice: "Encomienda de Ramírez de Velasco (Loz. IV, p. 396). En el Valle de Famatina"⁶⁴, y al repetir el mismo con la grafía *anguinao* agrega: "Indios del Valle Calchaquí (Loz. V, p. 189). Parece como si éstos no fuesen los mismos del pueblo anterior. *Posible es, empero, que esta tribu al alzarse se haya corrido con otras al Valle Calchaquí*"⁶⁵.

Aquí vamos nosotros a tratar de explicar un trozo de historia perdida y que surge del estudio crítico de las fuentes expresadas. Al producirse la expedición de Diego de Almagro, para la conquista de Chile, el gobernador curaca imperial o Tucuirico incaico, del Guamán o provincia diaguita con residencia en la fortaleza o pucará del cerro de Las Carretas (adelante de Las Estancias, actual provincia de Catamarca), que aún mantenía la sujeción de las tribus de su mando a pesar de haber caído el Incanato en el Perú con el ajusticiamiento de Atahualpa, presentó batalla al adelantado al frente de las guarniciones militares mitimaes que cuidaban el camino del Collasuyu. En este cruento combate en que mataron el caballo a Almagro y le destrozaron un ojo la victoria terminó por pronunciarse a favor de los españoles, quienes siguieron su camino a Chile. Este combate se libró en la ruta en el Valle Calchaquí y a su regreso Almagro prefirió retornar por el camino incaico de la costa. Destruído el poder imperial de los Incas en esta zona, y rota la sujeción de las tribus diaguitas al Incanato, éstas empezaron a moverse de su hábitat, al cual estaban constreñidas, y las más fuertes fueron desalojando a las más débiles. En una palabra, entre el período que media entre el paso de Almagro por la ruta imperial que atravesaba el Valle Calchaquí y la expedición descubridora de Diego de Rojas (1536-1543) los quilmes, calianes y

⁶⁴ SAMUEL LAFONE QUEVEDO, *Tesoros de catamarqueñismos*, 3ª ed., Buenos Aires, Coni, 1927.

⁶⁵ *Ibidem*, p. 57.

anguinahaos migraron desde La Rioja introduciéndose en el Valle histórico. Allí los encuentran las posteriores expediciones españolas en lucha permanente con las tribus nativas, por ser intrusos, como lo atestiguan las probanzas de méritos y servicios de los conquistadores, los cronistas y los historiadores clásicos de la historia de Tucumán.

Los quilmes ocuparon las ruinas vacías que hoy llevan su nombre y que fueron construidas por una guarnición mitimae peruana. Los arqueólogos afirman que ellas son de factura distinta a las de las tribus nativas de la región. Paul Groussac, en la *Memoria histórica descriptiva de Tucumán*, las define así: "En Quilmes hay vestigios de bóveda. La forma general de la ciudad es la de un sector cuyos rayos extremos siguen las dos líneas de entrada de una quebrada inaccesible. En las laderas de la montaña subsisten aún ruinas de parapetos y otras obras de defensa.

"Un acueducto construido en el mismo flanco del cerro y a una altura considerable, traía de muchas leguas el agua necesaria a la población. Todas las calles concurren al centro de la quebrada, formando radios del sector. Admisible disposición en una plaza fuerte como era Quilmes pues en caso de retirada ante el enemigo, el mismo retroceso de las fuerzas trae la concentración"⁶⁶.

Lafone Quevedo, por su parte, agrega: "Una vez comprobado que estas ruinas son únicas en estos valles se infiere que mucho de cierto debe tener la tradición de la inmigración de los quilmes a este punto. Establecida la semejanza con los edificios que describe Ulloa se deduce la exactitud de la leyenda que atribuye la procedencia de aquéllos"⁶⁷.

Por nuestra parte, podemos afirmar, al haber explorado con todo detenimiento estas ruinas famosas, la exactitud de lo dicho por ambos historiadores. Se trata de una especie de arco de rueda en una quebrada que se abre como un embudo enangostándose entre dos macizos montañosos con pircas escalonadas inexpugnables para la caballería y con una vía de escape en caso de derrota siguiendo la quebrada hacia las altas cumbres del cerro del Cajón o Quilmes. La concepción arquitectónica es de neta factura incaica, con pircas de lajas chatas superpuestas que alcanzan alturas de más de dos metros (actualmente

⁶⁶ PABLO GROUSSAC, *Memoria histórica y descriptiva de la Provincia de Tucumán*. Buenos Aires, 1882, p. 22-23.

⁶⁷ SAMUEL LAFONE QUEVEDO, *Londres y Catamarca*, Buenos Aires, Lib. de Mayo, 1888, p. 4-5.

las ruinas han sido reconstruidas). En cambio las ruinas nativas del Valle Calchaquí son de grandes piedras bolas o cantos rodados de toda clase de formas y las construcciones son circulares, lo que no ocurre en Quilmes, donde las casas son cuadradas o rectangulares, generalmente. José Pedro Bello en un artículo titulado *El escenario de la épica rebeldía calchaquí* confirma estos datos al referirse a los Quilmes y nos dice: "Las paredes de aquella rudimentaria edificación eran de piedra suelta y sin labrar. Las viviendas estaban armónicamente agrupadas, y cada casa constaba de un amplio patio central en torno del cual estaban las *rectangulares* habitaciones de familia..."

Más adelante expresa: "Aunque, en virtud de los tantos años transcurridos desde que aquellos remotos indígenas abandonaron el lugar, las construcciones están bastante derruidas, es posible descubrir una ingeniosa distribución del agua destinada al uso doméstico. Fluía por acequias labradas en la cima de la extensa pared vecinal, que flanqueaba un gran conjunto de casas, el agua que descendía de las serranías del lado occidental, y ahuecaban troncos de algarrobo para que sirvieran de canales encima de las puertas de entrada general de cada casa".

"En las vertientes escarpadas de la montaña es dable observar los 'pucarás' o fortalezas de piedra diseminadas estratégicamente a medida que se asciende por el ríscoso suelo serrano"⁶⁸.

Los calianes se ubicaron en una zona imposible de precisar y que sabemos que era límite entre Tucumán y Catamarca, como lo determina la Real Cédula que dispone el traslado de la ciudad de San Juan Bautista de la Rivera de Londres al actual lugar que ocupa San Fernando de Catamarca. Esta Real Cédula está fechada en Madrid el 16 de agosto de 1679.

Por último los anguinahaos ocupan el Valle de Tafí desalojando a los tafíes nativos y expulsándolos hacia la llanura de Tucumán en Lules °.

⁶⁸ BELLO, *Revista Geográfica Americana*, Buenos Aires, setiembre, 1948, año XV; vol. XXX, N° 180.

° *Nota.* El trabajo corresponde a una parte de un capítulo de la *Historia del Valle de Tafí* que tengo en preparación.